

DECRETO Nº 100

MAT.: Aprueba convenio y autoriza llamado de Licitación Pública, Proyecto "Adquisición e Instalación Semáforos, Balizas y Otras Obras en Laja".

NNTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, noviembre 07 de 2014

VISTOS:

- 1. Oficio Nº 196, de fecha 05.03.2014, donde se postula Proyecto Proyecto FNDR 2014.
- Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 07.10.2014.
- 3. Resolución Exenta Nº 02865 de fecha 05.11.2014
- 4. Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 5. Reglamento de Ley Nº 19.886.
- 6. Reglamento de Adquisiciones.
- 7. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, para efectuar el Proyecto denominado "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN SEMÁFOROS, BALIZAS Y OTRAS OBRAS EN LAJA", Código BIP 30232429-0, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 07.10.2014.
- 2.- AUTORÍZASE el llamado a licitación pública correspondiente a ítem obras civiles por M\$141.815, para la ejecución del Proyecto "Adquisición e Instalación Semáforos, Balizas y Otras Obras en Laja", Código BIP 30232429-0, a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 3.- APRUÉBASE las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 4.- ESTABLÉZCASE como monto disponible M\$141.815.- (I.V.A incluido).
- 5.- ORDÉNASE el pago del gasto con imputación a la cuenta correspondiente.

ANÓIESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

) (S)

JITZA MORA GARCIA

REITARIA MUNICIPAL

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control -
- <u>SS.MM</u>/